



Senado de la República, Ciudad de México, 22 de mayo de 2017.

**Sr. Martin Chungong**  
**Secretario General de la Unión Interparlamentaria**

Estimado Sr. Chungong:

Extendemos esta comunicación en relación con la próxima elección de la Presidencia de la Unión Interparlamentaria (UIP), misma que se llevará cabo del 14 al 18 de octubre de 2017, en San Petersburgo, Rusia. Al respecto, a nombre del Senado de la República y de la Cámara de Diputados de México, nos complace anunciar formalmente y de manera conjunta la nominación de la Senadora de la República Mexicana Gabriela Cuevas Barron para ocupar el cargo de Presidenta de la UIP, de conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 19 del Estatuto de la UIP, así como del principio de rotación geográfica regional con el que se conduce consuetudinariamente este proceso de elección, y que en esta ocasión recae en la región de América Latina y el Caribe.

La candidatura de la Senadora Cuevas representa una oportunidad para que México ocupe la Presidencia de la UIP por primera vez en su historia, así como para promover la elección de una mujer a este importante cargo, hecho que sólo ha ocurrido una vez en los 128 años de existencia de esta organización. Estamos convencidos que la Presidencia de la UIP se beneficiará de la amplia experiencia de la Senadora Cuevas, quien ha sido electa a cinco cargos legislativos en el ámbito federal y local, conoce bien los desafíos de la actividad legislativa, y ha sido una incansable promotora de la diplomacia parlamentaria, así como de la vinculación entre el Congreso Mexicano y la UIP, particularmente durante su actual encargo como Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

Es importante tener en cuenta que la candidatura de la Senadora Cuevas es una postulación de Estado, ya que además de contar con el apoyo de ambas Cámaras del Congreso mexicano, cuenta con el respaldo del Gobierno de México.

En suma, esta postulación confirma la vocación y la visión global de México en favor del multilateralismo, así como la convicción del Congreso Mexicano con la diplomacia parlamentaria y el fortalecimiento de las relaciones de amistad entre los Parlamentos, como actores centrales de la democracia representativa, la protección de los derechos humanos, la promoción de la paz y la seguridad internacional, y las acciones destinadas al cumplimiento de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de la Organización de las Naciones Unidas.

México es un actor global influyente y uno de los países líderes de la región latinoamericana, tanto por el tamaño de su economía como por su ubicación geográfica, que se traduce en la pertenencia a múltiples espacios de interacción con el resto del mundo. En el Congreso Mexicano, creemos que la postulación de la Senadora Cuevas para ocupar la Presidencia de la UIP representa una oportunidad para continuar fortaleciendo el papel de la UIP en la atención de los principales desafíos globales, promover la diplomacia parlamentaria y profundizar la participación de las mujeres y de los jóvenes en la construcción de la democracia a nivel global.

Reciba usted las seguridades de nuestra más atenta y distinguida consideración.



**Sen. Pablo Escudero Morales**  
**Presidente del Senado Mexicano**



**Dip. María Guadalupe Murguía Gutierrez**  
**Presidenta de la Cámara de Diputados**